

**ADJUDICACIÓN INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN  
DE LOS SERVICIOS DE MENSAJERÍA ESPECIALIZADA CON GARANTÍA Y  
CONFIRMACIÓN DE ENTREGA**

De acuerdo con lo enunciado en el numeral 14. EVALUACION DE OFERTAS, nos permitimos publicar el resultado final de la evaluación realizada a las ofertas que fueron presentadas de manera oportuna:

**PRIMER LUGAR:**

**AEXPRESS Nit 830.137.513-7**

Los resultados podrán ser consultados para todos los participantes en las dependencias de CAJANAL EICE en Liquidación – Oficina Jurídica.

**JAIRO CORTÉS ARIAS**

Liquidador

Proyectó: Claudia Pérez

Revisó: Lucero Jiménez

**ADJUDICACIÓN INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN  
DE PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA**

De acuerdo con lo enunciado en el numeral 14. EVALUACION DE OFERTAS, nos permitimos publicar el resultado final de la evaluación realizada a las ofertas que fueron presentadas de manera oportuna:

**PRIMER LUGAR:**

**G Y E MATEUS ORDOÑEZ S EN C. con NIT. 860.522.931-2**

Los resultados podrán ser consultados para todos los participantes en las dependencias de CAJANAL EICE en Liquidación – Oficina Jurídica.

**JAIRO CORTÉS ARIAS**  
Liquidador

Proyectó: Claudia Pérez

Revisó: Lucero Jiménez

**ADJUDICACIÓN INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN  
DE PRESTACION DEL SERVICIO OUTSORUCING DE FOTOCOPIADO**

De acuerdo con lo enunciado en el numeral 14. EVALUACION DE OFERTAS, nos permitimos publicar el resultado final de la evaluación realizada a las ofertas que fueron presentadas de manera oportuna:

Se recibieron únicamente dos (2) ofertas para participar en el proceso de selección y teniendo en cuenta que la propuesta presentada por la empresa Quality Copiers no cumplió con los documentos solicitados en el numeral 7 de la invitación, señalados como requisitos para participar en el proceso y la empresa Gran Imagen, quedó habilitada para participar en el proceso de selección y fue objeto de evaluación y en razón a que desde el punto de vista económico la misma no resulta conveniente o favorable para la entidad, de acuerdo a las condiciones actuales con base en las cuales dicha empresa presta actualmente dicho servicio a Cajanal EICE en Liquidación, se considera que lo pertinente o más adecuado para los intereses de la misma, es no efectuar ningún tipo de selección en desarrollo del presente proceso contractual y en consecuencia proceder a su finalización.

Los resultados podrán ser consultados para todos los participantes en las dependencias de CAJANAL EICE en Liquidación – Oficina Jurídica.

**JAIRO CORTÉS ARIAS**  
Liquidador

Proyectó: Claudia Pérez

Revisó: Lucero Jiménez